



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALGEZARES, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS.

=====

En Algezares, a catorce de Marzo de dos mil veintidós, siendo las veinte horas, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Juan José Garre Navarro, asistido por D. José Alcaina Pujante en calidad de Secretario-Administrador, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D. Juan José Garre Navarro
D. Manuel Pedro Navarro Sánchez
Dña. María Ángeles Díaz Paredes
Dña. Irene Valls Sandoval
Dña. Micaela López Palazón

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

D. Álvaro Pujante López
Dña. Josefa Jiménez Frutos

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

D. Rubén Alcaraz Marín (Ausente)

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. José Fulgencio Martínez Bernal (Ausente)

El número total de vocales asistentes a la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal es de siete vocales.

Abierta la sesión, y una vez comprobado por el Sr. secretario la existencia del quorum suficiente para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DIA

Antes de iniciar a tratar los asuntos incluidos en el Orden del día, el Sr. Presidente, agradece y da la bienvenida a todos los asistentes, a todos los vocales presentes y a los vecinos y vecinas que siguen la retransmisión del pleno, a través de la plataforma Facebook, agradeciéndoles su interés.

Se refiere ahora a la situación que esta viviendo ahora el pueblo ucraniano, mandando en nombre de la junta municipal todo el cariño, solidaridad, guardándose un minuto de silencio en apoyo al pueblo ucraniano



1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 16/02/2022

El Sr. presidente preguntó si algún miembro de la Junta Municipal tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior. No habiendo ninguna

En consecuencia y de conformidad con el art. 91.1. del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (RD 2568/1986 de 28 de noviembre), el Acta de la sesión ordinaria de fecha diecisiete de enero de 2022, **es aprobada por unanimidad.**

2.- INFORME DE GASTOS PERIODO DESDE EL 10/02/2022 A 08/03/2022 Y ESTADO REAL DEL PRESUPUESTO

Junto con la convocatoria se hace entrega a todos los vocales, relación de gastos y situación presupuestaria.

Por parte del Sr. presidente se procede a leer con detalle todos los gastos realizados por la Junta Municipal desde el 10/02/2022 hasta el día 08/03/2022

3.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS

Mociones del grupo PP

3.1.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CONDENANDO LA AGRESIÓN DE LA FEDERACION RUSA A UCRANIA.

El portavoz del Grupo Popular, D. Alvaro Pujante López, lee la Declaración Institucional: “Tras la agresión militar sufrida por Ucrania el 24 de febrero por parte de la Federación Rusa, la Junta Municipal de Algezares hace pública la siguiente Declaración Institucional:

1. Condenamos enérgica y rotundamente los ataques perpetrados en diversas ciudades ucranianas, así como el despliegue militar desencadenado por el gobierno ruso y todas las consecuencias de él derivadas. Instamos, en consecuencia, alineados con la comunidad internacional, al cese inmediato de la agresión y la retirada de los efectivos militares rusos desplegados en Ucrania.
2. Apoyamos firmemente a la población de Ucrania a la que trasladamos toda nuestra solidaridad y afecto. Hacemos extensivo este apoyo a los más de 112.034 mil ucranianos que residen en nuestro país y que desde hace años son nuestros vecinos y vecinas.
3. Nos sumamos a todas las iniciativas encaminadas a la restitución del derecho internacional vulnerado unilateralmente, así como a su defensa y fortalecimiento como elemento central del orden mundial acordado por los principales organismos europeos e internacionales.
4. Respaldamos, sin ningún género de duda, cualquier actuación encaminada al restablecimiento de la paz y la convivencia democrática, y al respeto a la legalidad y a los derechos humanos.
5. Nos ponemos a disposición del Ayuntamiento de Murcia, del Gobierno de la Región de Murcia y del Gobierno de España, con todos nuestros medios, para colaborar en cualquier tipo de actuación humanitaria y la acogida de los ciudadanos de Ucrania que están abandonando su país.”

Toma la palabra el presidente de la Junta Municipal y manifiesta que desde el grupo socialista asumen y se adhieren a esta declaración institucional, quedando como Declaración Institucional de la Junta Municipal de Algezares, aprobada por los grupos políticos asistentes al Pleno Ordinario (PSOE y PP)

Mociones del grupo VOX

3.2.- CREACIÓN DE LA JUNTA DE SEGURIDAD DEL DISTRITO 5

No se trata la moción del grupo municipal VOX, por la ausencia del vocal de dicho grupo, D. José Fulgencio Martínez Bernal, a la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal.

4.- INFORME DEL PRESIDENTE

- La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia ha aprobado la demolición del edificio de las antiguas escuelas del reguerón, al encontrarse en ruinas y no ser un edificio con catalogación de importancia y relevancia. También dicha zona se verá afectada por la autovía del reguerón.
 - Reunión con la coordinadora del proyecto ABP del IES La Basílica enmarcado con una ruta senderista y cultural de 10.000 pasos por los principales lugares de interés artístico, cultural y de patrimonio de nuestra pedanía.
 - Reunión con el Servicio de la Agencia Tributaria para retomar las oficinas móviles en pedanías que se implantará de nuevo en Algezares, los lunes de 9 a 14h en el Centro Municipal La Rosaleda.
 - Reunión con el servicio técnico de descentralización sobre los proyectos atrasados para la pedanía donde atendiendo a nuestra disponibilidad presupuestaria se debe priorizar las actuaciones y solicitudes previstas, siendo las de mayor importancia, el cruce en dos tiempos de en Avenida de La Alberca y Cuesta del Olivar y nuevos pasos de peatones.
 - Aprobación definitiva, por la Comisión de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia, del inicio de las expropiaciones de terrenos para la construcción de la acera hacia Santo Ángel.
 - Realización de las actividades enmarcadas con motivo del Día de Algezares como la ruta senderista y didáctica, el reparto de plantas, el acto institucional el 1 de marzo junto al monolito y el concierto a cargo de la Agrupación Musical de Patiño. El día de talleres y actividades para la familia fue aplazado por la lluvia con previsión de realizarlo lo más pronto posible.
 - Dotación de nuevos bancos por la Concejalía de pedanía en la Calle San Roque.
 - Realización del III Concurso Literario por el Día Internacional de la Mujer.
 - Entrega de la distinción de "Algezares del Año 2022" a nuestra vecina Dña. Joaquina Illán Belando.
 - Asistencia y participación a la obra de teatro organizada y patrocinada por la Junta Municipal del Grupo de Teatro Olea del centro de la mujer de Algezares.
 - Concedores de la decisión de la Junta Rectora de la Cofradía Ntro. Padre Jesús Nazareno de no procesionar la noche de jueves santo 2022, debido a diversas situaciones en el seno de la cofradía, a la situación derivada de la pandemia.
 - Presentación del Proyecto de Calmado de Trafico de la Calle Saavedra Fajardo con la asistencia de la Concejala de Movilidad Sostenible y Limpieza Viaria Carmen Fructuoso, donde desde el Servicio de tráfico y técnicos municipales han estudiado y recreado lo que sería este proyecto que viene a mejorar la movilidad, la seguridad y la imagen de la pedanía.
- A lo largo de esta semana se pondrán a disposición de todos los vecinos las hojas de participación en el Centro Municipal La Rosaleda, para que puedan aportar sus alegaciones, propuestas, mejoras o rechazo con el bien de conocer de primera mano las ideas y posturas de todos los vecinos para la realización de este proyecto.



- Visita del técnico de deportes José Manuel Abellán, donde visitamos las instalaciones del Campo de béisbol de Algezares para mejorar su mantenimiento y limpieza así como para seguir trabajando en la mejora integral del campo con un nuevo proyecto.
- Realización por parte del Ayuntamiento de Murcia de los Talleres Infantiles y familiares para conocer la importancia de las "erres" en la economía circular, donde los niños y niñas pasaron una gran tarde aprendiendo.
- Asistencia y participación a la Reunión pública de la Ermita de San Roque tras su restauración. Ahora nos toca a todos los vecinos participar para aportar ideas para la inauguración y también seguir colaborando económicamente para continuar pagando el préstamo de la restauración.
- Solicitud de nueva construcción de imbornal en el Carril Balibrea por acumulación de aguas.
- Realización por parte del servicio de zoonosis de la desratización en el carril Balibrea.
- Recepción del informe de la Concejalía de Urbanismo sobre la moc10n aprobada en pleno de febrero de 2022, sobre la conexión entre las calles Jara Carrillo y Salzillo, debe realizarse previamente un proyecto que indique el alcance de lo que se quiere ejecutar, realizado por la Concejalía competente, antes de proceder a la adquisición de los terrenos.
- Solicitud a la Concejalía de Urbanismo y Transición Ecológica de un contenedor para la recogida de restos de poda en la pedanía atendiendo al nuevo contrato municipal.
- Se ha remitido solicitud de información y visita técnica al servicio de patrimonio por el estado de la chimenea de Barceló, donde al parecer presenta una nueva grieta en su parte superior.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay ruegos y preguntas para tratar en este Pleno

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y veinte minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta, que consta de cuatro folios

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de Algezares
D. Juan José Garre Navarro

El Secretario-Administrador
D. José Alcaina Pujante